

Bogotá, 22 de octubre del 2021

SEÑORES

ALCALDIA MUNICIPAL DE MADRID

**DISEÑO PARA CONSTRUCCION DE ESTACION DE BOMBEO PARA AGUAS LLUVIAS EN EL
MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA
PROPUESTA ECONOMICA No. 937**

INTRODUCCION

Dentro del documento, se resalta los procesos mediante los cuales se realizará el diseño para la construcción de la estación de bombeo en el municipio de Madrid, dichas labores incluyen actividades como, levantamiento topográfico, lavado e inspección de redes, diseños hidráulicos, estudios hidrológicos, entre otros.

OBJETIVO

Realizar el diseño para la construcción de la estación de bombeo de aguas lluvias en el municipio de Madrid, donde se recomiendan las alternativas más viables y una toma de decisiones con beneficios económicos y óptimos al momento de ejecutar el proyecto.

ALCANCE

El presente documento da a conocer la metodología a utilizar en el levantamiento topográfico, lavado e inspección de redes, diseños hidráulicos, estudios hidrológicos, entre otros, para realizar el diseño para la construcción de la estación de bombeo de aguas lluvias en el municipio de Madrid

ACTIVIDADES DE CAMPO

A continuación, se da a conocer las actividades principales relacionadas para realizar el diseño para la construcción de la estación de bombeo de aguas lluvias en el municipio de Madrid

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

Con el fin de determinar el estudio y posición del terreno entre dos puntos, se iniciarán labores tomando placas georreferencias por el IGAC, cumpliendo con los alineamientos de la EAAB. Dentro del levantamiento topográfico es necesario aclarar que se tendrán en cuenta todo lo encontrado en terreno, como lo es poste de luz, arboles, vías, sardineles, arboles, entre otros.

CATASTRO DE ALCANTARILLADO

Para el buen desarrollo del proyecto se realiza la toma de catastro de alcantarillado de los tramos ya contruidos, de los cuales posiblemente podrian ser utilizados durante la ejecución del mismo. Para ello se tendrá en cuenta toda la información ya existente tanto en base de datos como visita en campo y de acuerdo a ello se elaborará una ficha técnica para cada estructura, la cual se registrará en campo de acuerdo a las observaciones, mediciones y diseños que tenga cada uno de ellos.

INSPECCION CON SISTEMA CCTV

La inspección de redes de alcantarillado con sistema CCTV, consiste en la verificación y revisión del tramo de tubería ya instalado, realizando un diagnóstico de la red donde se evalúa a nivel estructural y operacional el cual provee la información del tramo.

DISEÑO HIDRAULICO

Para el análisis hidráulico se tendrá en cuenta el sistema de alcantarillado existente, para que este precise su localización y dependiendo de ello, establecer nuevas redes con las condiciones técnicas del caso y que pueda contribuir al sistema y el buen funcionamiento hidráulico de los mismos.

ESTUDIO HIDROLOGICO

Con el objetivo del buen desarrollo del estudio hidrológico referente a la formulación y actualización de los planes maestros de acueducto y/o alcantarillado en el municipio, se hace necesario realizar balances hídricos en las cuencas de interés.

TIEMPO DE EJECUCION DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la magnitud del proyecto, El tiempo de ejecución será de (12) meses, contados a partir de la firma del contrato.

INICIO DE LABORES

Se programarán los trabajos previa suscripción del contrato u orden de trabajo correspondiente emitidos por la empresa contratante, es necesario haber realizado el anticipo y de acuerdo a ello Se procede a inicio de labores.

OFERTA ECONOMICA

Nos es grato presentarle nuestra propuesta de servicios para atender y dar una solución puntual, dependiendo el grado de severidad de los daños, haciendo entrega de un planteamiento y recomendaciones del problema, ofreciendo y garantizando nuestras labores y tiempos de ejecución. Así mismo se contribuye a mejorar las condiciones actuales, satisfaciendo así la necesidad del cliente.

A continuación, damos a conocer nuestra oferta económica, donde se detalla los servicios propuestos de acuerdo a los trabajos a ejecutar.

DISEÑO ESTACION DE BOMBEO				
CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DIAGNOSTICO Y REDISEÑO DEL SISTEMA INSPECCIONADO	GLOBAL	1,00	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00
PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMA	GLOBAL	1,00	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00
FORMULACION DE PROYECTOS	GLOBAL	1,00	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00
ESTUDIO DE SUELOS	GLOBAL	1,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00
TOPOGRAFIA	GLOBAL	1,00	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00
DISEÑO HIDRAULICO	GLOBAL	1,00	\$ 90.000.000,00	\$ 90.000.000,00
DISEÑO ESTRUCTURAL	GLOBAL	1,00	\$ 55.000.000,00	\$ 55.000.000,00
DISEÑO ELECTROMECANICO	GLOBAL	1,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00
CONTROL DE AGUAS	GLOBAL	1,00	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00
INSPECCION DE TUBERIA	GLOBAL	1,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
LAVADO CON EQUIPO VACTOR	GLOBAL	1,00	\$ 75.000.000,00	\$ 75.000.000,00
			SUBTOTAL	\$ 435.000.000,00
			IVA 19%	\$ 82.650.000,00
			TOTAL CON IVA	\$ 517.650.000,00

CONDICIONES DE PAGO

Se realizará un anticipo correspondiente al 80% del valor de la propuesta y un 20 % restante al realizar la entrega del proyecto.

Gracias por la atención prestada

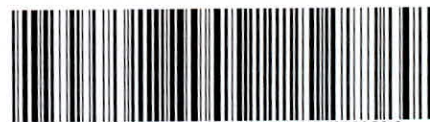
ANSAC INGENIERIA & DESARROLLOS CIVILES SAS

TEL. 3168220348 - 4168535

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14742063563



(415)7707212489984(8020) 000001474206356 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 7 4 9 4 9 | 9

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ANSAC INGENIERIA & DESARROLLOS CIVILES S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

ANSAC INGENIERIA S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 68 B 24 10 AP 101 TO 9

42. Correo electrónico

cigarzonlopez16@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

4 1 6 8 5 3 5

45. Teléfono 2

3 1 6 8 2 2 0 3 4 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

2 0 1 8 0 4 1 9

4 2 9 0

2 0 1 8 0 4 1 9

4 3 2 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 02 - 17 / 15 : 39: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ CHACON YOLANDA JUDITH

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14742063563



(415)7707212489984(8020) 000001474206356 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 7 4 9 4 9 | 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 1 8 0 4 2 4

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

76. Fecha de registro

77. No. Matrícula mercantil

0 2 9 5 0 5 3 4

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 0 %

87. Extranjero privado

0 0 %

Vigencia

80. Desde

81. Hasta

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 4 2 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

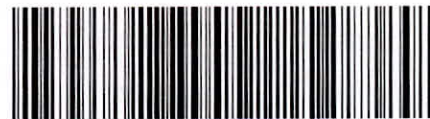
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14742063563



(415)7707212489984(8020) 000001474206356 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 7 4 9 4 9 | 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 0 0 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	7 5 0 8 3 7 6 1		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ALVAREZ	105. Segundo apellido CUESTA	106. Primer nombre IVAN	107. Otros nombres ANDRES		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 0 0 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	5 1 7 4 1 0 0 4		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PEREZ	105. Segundo apellido CHACON	106. Primer nombre YOLANDA	107. Otros nombres JUDITH		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14742063563



(415)7707212489984(8020) 000001474206356 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 7 4 9 4 9

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 3 9 1 6 6 7			1 2 2 1 9 9 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	SIERRA	BELTRAN		DYONISE	CAROLINA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento					
2 0 1 9 0 1 0 1					

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2020 Hora: 17:37:22

Recibo No. AA20547134

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2054713494DE4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. SE HA EXTENDIDO LA FECHA LIMITE PARA RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL HASTA EL 03 DE JULIO DE 2020.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ANSAC INGENIERIA & DESARROLLOS CIVILES S.A.S
Sigla: ANSAC INGENIERIA S.A.S
Nit: 901.174.949-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02950534
Fecha de matrícula: 24 de abril de 2018
Último año renovado: 2019
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2019
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 69 B No. 24 10 Ap 101 To 9
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: cigarzonlopez16@gmail.com
Teléfono comercial 1: 4168535
Teléfono comercial 2: 3168220348
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 69 B No. 24 10 Ap 101 To 9
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: cigarzonlopez16@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 4168535
Teléfono para notificación 2: 3168220348
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2020 Hora: 17:37:22

Recibo No. AA20547134

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2054713494DE4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2018, inscrita el 24 de abril de 2018 bajo el número 02333308 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada ANSAC INGENIERIA & DESARROLLOS CIVILES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: El objeto social principal de la sociedad consistirá en las inversiones y/o el desarrollo de todo tipo de obras civiles e industriales; planear, diseñar, construir y/o poner en marcha instalaciones de generación o distribución de energía eléctrica; el desarrollo y/o ejecución de obras y/o proyectos de carácter comercial o industrial; y todas las actividades conexas y complementarias, la explotación lícita de tales inversiones y, en general, todos los demás negocios afines al objeto social principal. El objeto social principal también comprenderá todas las actividades relacionadas con la negociación, adquisición, desarrollo, promoción y/o comercialización de proyectos industriales, incluido el trámite necesario para la obtención de las respectivas licencias, así como ejecutar las obras directamente o por intermedio de terceros, la gestión de compras, las importaciones y demás actividades relacionadas con los proyectos de construcción de obras civiles y/o industriales. Para tal efecto, podrá realizar importaciones, suscribir convenios de representación para la comercialización de productos y/o servicios en el territorio nacional, la obtención de las licencias de importación. Correspondientes, introducción al país de las mercancías adquiridas en el exterior y la nacionalización de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2020 Hora: 17:37:22

Recibo No. AA20547134

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2054713494DE4

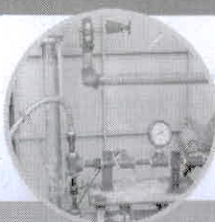
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

las mismas; de igual manera, la sociedad podrá exportar en nombre propio y/o de terceros cualquier bien susceptible de comercialización en el exterior, de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia. En desarrollo de su objeto, la sociedad estará facultada para ejecutar todos los actos, negocios y/o contratos civiles, mercantiles o administrativos que tiendan al buen logro de sus objetivos, que los permitan o faciliten; formar parte de otras compañías que no sean colectivas, cómo titular de cuotas sociales o acciones; efectuar operaciones y/o transacciones bancarias o financieras de cualquier índole, incluyendo, de manera enunciativa, operaciones de cuenta corriente, leasing, préstamos o descuentos, otorgando y recibiendo garantías reales o personales; representar firmas nacionales o extranjeras; girar, aceptar, negociar y endosar títulos valores; celebrar el contratos de cambio en todas sus modalidades; dar y recibir dinero en mutuo, con o sin intereses y en general, ejecutar cualquier acto relacionado con su objeto social. La sociedad o su haber social no podrá servir de garantía de las obligaciones, personales de los socios ni de terceros, salvo que la asamblea de accionistas lo autorice con un número plural de votos que represente una mayoría equivalente al setenta por ciento (70%) de las acciones suscritas, por lo menos. Parágrafo: Para el desarrollo de su objeto, en cuanto se relacione directamente con los negocios que tornan parte del mismo, la sociedad podrá: A) Adquirir, enajenar, administrar, recibir o dar en arrendamiento, a cualquier título, toda dase de bienes muebles e inmuebles; B) Intervenir ante terceros o ante los mismos socios, como acreedora o deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ello; C) Celebrar con establecimientos de crédito y con compañías aseguradoras toda clase de créditos, D) Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, afines, complementarias o accesorias a las de la empresa, o que sean de conveniencia general para los asociados, o absorber a las empresas; E) Celebrar contratos de cuentas de participación, sea, como participe activa o inactiva, F) Transformarse en otro tipo de sociedad o fusionarse con otras compañías; G) Transigir, desistir y apelar las decisiones de árbitros o de amigables componedores en las cuestiones en que tenga interés frente terceros, a los mismos socios, o a sus administradores o trabajadores; H) Celebrar y ejecutar, en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, y todos aquellos que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que conduzcan al logro de los fines sociales.

1- Medición de Caudal y Presión.



2 - Prueba Hidrostática en tuberías.



3 - Diseño de Acueducto y Alcantarillado.



4 - Catastro de Usuarios.



Nuestros Servicios

5 - Levantamientos Topográficos
NS-030 EAB-ESP.



6 - Catastro de Redes de Acueducto y Alcantarillado.



7 - Prueba de Hermeticidad.



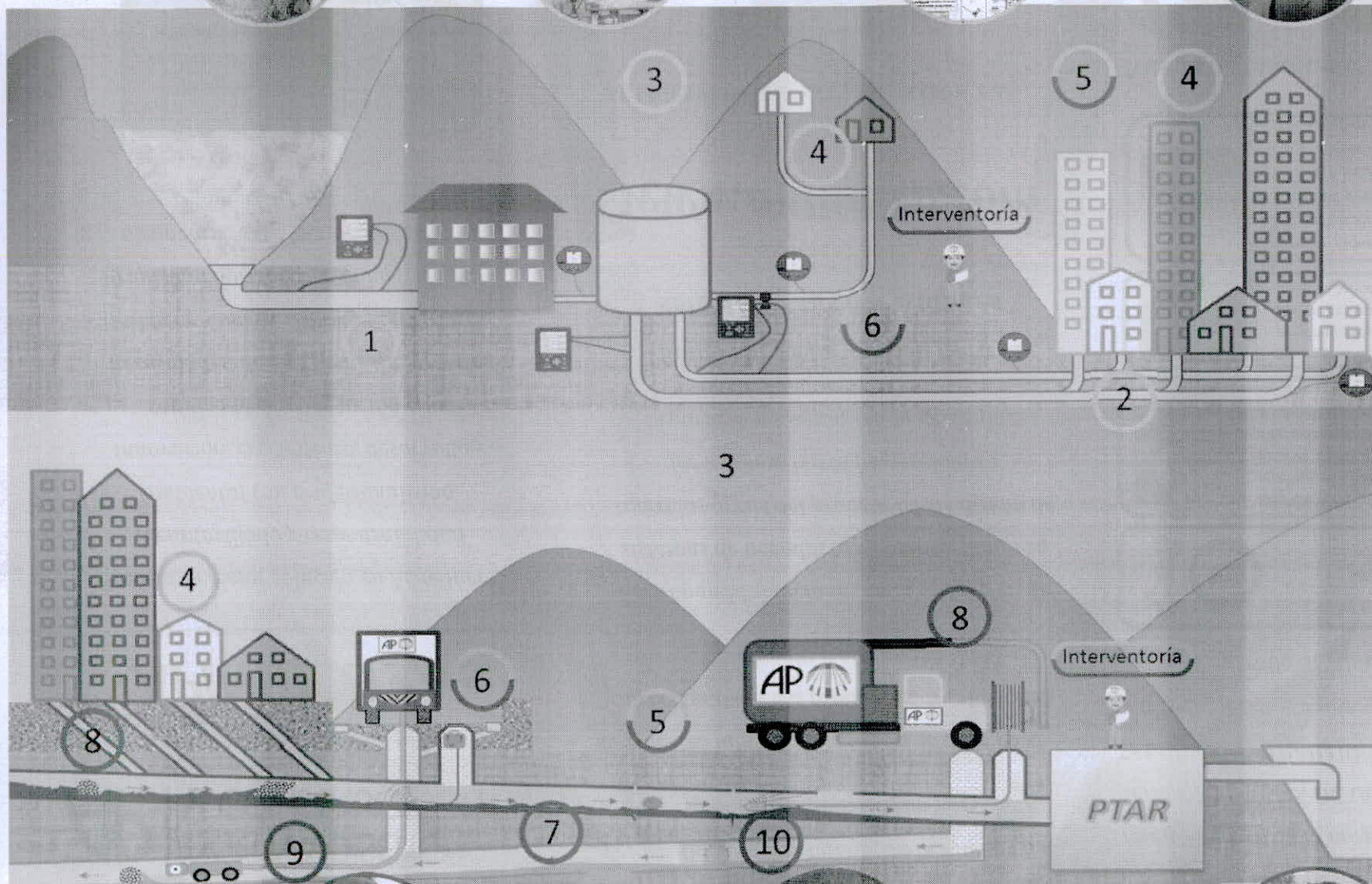
10 - Reparación Puntual con Método CIPP para Alcantarillado.



9 - Inspección y Diagnóstico con CCTV
NS-058 EAB-ESP.



8 - Sondeo, Limpieza de Redes y Disposición de Residuos Sólidos.



Bogotá D.C., 22 de octubre de 2021

AP-ESTACIONBOMBEO-2021-PRO-870_V5

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA
Ciudad.

REFERENCIA: DISEÑO DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCION DE LA FUTURA ESTACION DE
BOMBEO PARA AGUAS LLUVIAS EN MADRID CUNDINAMARCA

AP Ingenio Diseño y Construcción s.a.s, le envía un sincero y caluroso saludo.

Nos es grato presentarle a usted de manera atenta nuestro portafolio de servicios de ingeniería, dedicado principalmente a la construcción, consultoría y diseño de redes de acueducto y alcantarillado, acompañado de programas de diagnóstico y optimización operacional de las redes.

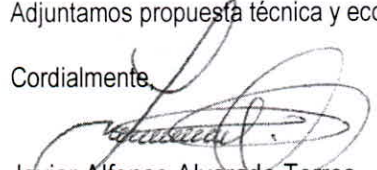
Como representante legal de AP Ingenio Diseño y Construcción s.a.s, le ofrezco nuestros servicios de:

1. Asesorías técnicas en acueductos y alcantarillados.
2. Diseños de redes de acueducto y alcantarillado.
3. Implementación de sistemas de información geográfica.
4. Levantamientos topográficos.
5. Catastros de redes secas y húmedas.
6. Catastro de usuarios.
7. Modelación hidráulica de redes de acueducto y alcantarillado.
8. Programas de optimización operacional de redes.
9. Sondeo y limpieza de redes y estructuras de alcantarillado.
10. Inspección de redes con CCTV.
11. Mediciones de caudal y presión.
12. Pruebas de hermeticidad.
13. Reparaciones puntuales de alcantarillado.

Somos una empresa joven comprometida a realizar trabajos con calidad y responsabilidad, nuestra misión es generar valor en cada propuesta, diseño, gerencia y construcción de las obras civiles que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas.

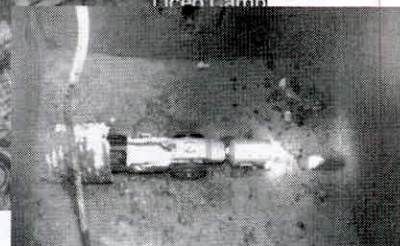
Adjuntamos propuesta técnica y económica.

Cordialmente,



Javier Alfonso Alvarado Torres
C.C. No.: 80800817 de Bogotá
Representante Legal
AP Ingenio Diseño y Construcción S.A.S.
NIT: 900.440.161-1
gerencia@apindico.com - lpaternina@apindico.com

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA



MARZO DE 2021

DISEÑO DETALLADO PARA LA CONSTRUCCION DE LA FUTURA
ESTACION DE BOMBEO PARA AGUAS LLUVIAS EN MADRID
CUNDINAMARCA

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Nombre del Documento	
DISEÑO PARA EL LEVANTAMIENTO DE ESTACION DE BOMBEO PARA AGUAS LLUVIAS	
Código Documento	
AP-ESTACIONBOMBEO-2021-PRO-870_V5	
Ubicación Proyecto	MADRID – CUNDINAMARCA
Cliente:	ALCALDIA MUNICIPAL
No copias Escrita	1
No copias Magnéticas	0

CONTROL DE DOCUMENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	VERSIÓN N°	OBSERVACIONES
25-03-2021	Producción del documento	01	Actualización de precios
15-04-2021	Producción del documento	02	Actualización de precios+
27-05-2021	Producción del documento	03	Actualización de precios+
09-06-2021	Producción del documento	04	Actualización de precios+
22-10-2021	Producción del documento	05	Actualización de precios+

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Firma	Firma	Firma
Nombre: Jose David Moreno Cargo: Aux. Ingeniería	Nombre: Liliana Paternina L. Cargo: Directora de Proyecto	Nombre: Javier Alvarado Torres Cargo: Gerente General
Fecha: 25-03-2021	Fecha: 25-03-2021	Fecha: 25-03-2021

Ubicación Magnética (Ruta):	W:\PROPUESTAS 2021\870_AP-ESTACIONBOMBEO-2021-PRO-870_V4
-----------------------------	--

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	4
2. OBJETIVOS	4
3. ALCANCE.....	5
4. UBICACIÓN DEL PROYECTO	5
5. ACTIVIDADES.....	6
5.1 RECOPIACIÓN Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	6
5.1.1 METODOLOGÍA.....	6
5.2 ACTIVIDADES DE CAMPO	6
5.2.1 INSPECCION DE REDES CON CCTV.....	6
5.2.2 LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PLANIMÉTRICO Y ALTIMÉTRICO ...	12
5.2.3 CATASTRO DE REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	12
5.3 PRODUCTOS.....	14
5.4 DISEÑO HIDRÁULICO - FUTURO	14
5.4.1 PRODUCTO	15
5.5 ESTUDIO HIDROLÓGICO	16
6. PRODUCTOS.....	16
6.1 ESTUDIO HIDROLÓGICO	16
7. INICIACIÓN DE TRABAJOS.....	18
8. TIEMPO DEL PROYECTO	18
9. PROPUESTA ECONÓMICA.....	18
10. FORMA DE PAGO	19
11. NUESTROS CLIENTES.....	20

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación del proyecto.....	5
---	---

LISTADO DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1 Equipo de Inspección de CCTV utilizado en el proyecto	9
Fotografía 2 Equipo de Inspección de CCTV utilizado en el proyecto (3)	10
Fotografía 3 Equipo de Inspección de CCTV utilizado en el proyecto (4)	11

1. INTRODUCCION

A continuación se presenta la metodología, y la oferta económica necesaria para llevar a cabo el diseño detallado para la construcción de la estación de bombeo de aguas lluvias ubicada en Madrid (CND), que incluye el levantamiento topográfico (planimétrico y altimétrico), la elaboración del catastro de redes de alcantarillado, sondeo y limpieza de redes e inspección de redes con circuito cerrado de televisión que pretende identificar el sistema existente y generar propuestas de diseño del mismo en caso de requerirse.

2. OBJETIVOS

Dar a conocer el estado actual y la conectividad de la red de alcantarillado acompañado de datos topográficos y localización georreferenciada de las redes existentes que permitan ser una herramienta en la toma de decisiones para generar programas de mejora del sistema a partir de datos como profundidad, diámetro, dirección de flujo, estado de cargues, estado de pozos, todo asociado a un sistema de información (SIG).

Se realizarán las siguientes actividades:

- Ejecutar los trabajos de campo necesarios para el desarrollo normal del proyecto, topografía con detalle planimétrico y altimétrico en el área comprendida del proyecto.
- Realizar el diseño, y modelación hidráulica del sistema de alcantarillado sanitario pluvial en el sector, según la metodología y especificaciones dadas por el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico RAS 2000 última revisión y las necesidades de los usuarios, para las diferentes estructuras hidráulicas, teniendo en cuenta el levantamiento en campo, y mediciones de caudal.
- Presentación de los informes, planos, memorias de cálculo, y proyecto al ministerio de vivienda y desarrollo.

3. ALCANCE

El alcance del presente proyecto se enmarca en la entrega del diseño detallado detallado, que incluye el levantamiento topográfico (planimétrico y altimétrico), la elaboración del catastro de redes de alcantarillado, e inspección con cámara CCTV de acuerdo a los requerimientos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Madrid (CND).

4. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra ubicado en MADRID –CUNDINAMARCA.



Ilustración 1 Ubicación del proyecto

5. ACTIVIDADES

5.1 RECOPIACIÓN Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

5.1.1 METODOLOGÍA

Como parte esencial del desarrollo del proyecto, es de vital importancia la recopilación de la información básica.

Información general

La información básica requerida para la realización del proyecto es la siguiente:

- Planos de ubicación de las redes a ser levantadas.

5.2 ACTIVIDADES DE CAMPO

Una vez revisada la información recopilada por nosotros, se evaluará su calidad, confiabilidad, y se realizará un recorrido de campo previo por la zona a evaluar y/o a inspeccionar, con el fin de definir las condiciones actuales del terreno y del sistema de alcantarillado. De esta forma se podrán iniciar labores de campo para las actividades de catastro de redes, posicionamiento de placas para inicio del levantamiento topográfico y cualquier otra actividad que requiera el grupo de ingenieros para el proyecto.

5.2.1 INSPECCION DE REDES CON CCTV

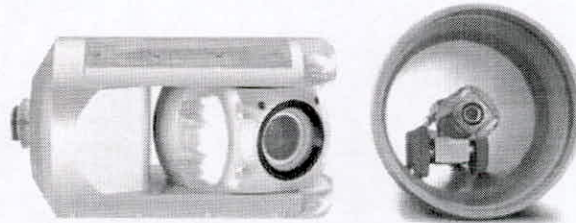
El alcance del presente proyecto está basado en los requerimientos y resultados esperados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. La inspección de redes de alcantarillado, con

tecnología Circuito Cerrado de Televisión para alcantarillado (CCTV), está destinada al control de calidad, verificación del tramo de tubería instalado, revisar los materiales entregados, el estado de las juntas de la tubería, el estado de las conexiones domiciliarias así como el de los pozos de inspección, la conectividad de las redes, la detección de conexiones erradas, estado estructural, operacional e inventario de las redes de alcantarillado.

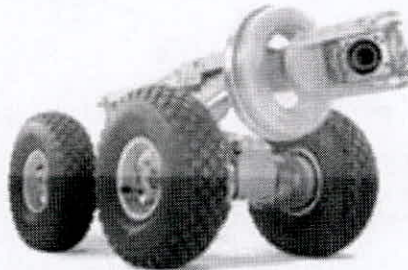
- EQUIPOS A UTILIZAR

Las características del equipo:

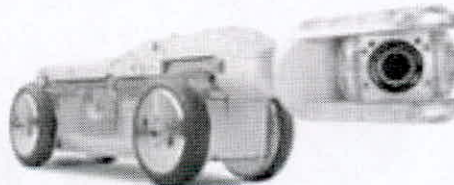
IBAK ORPHEUS



IBAK ORPHEUS en KRA75 con ruedas granuladas



IBAK ORPHEUS en KRA75 con ZSW y ruedas neumáticas



IBAK ORPHEUS en KRA75

IBAK ORPHEUS es una cámara con la funcionalidad de rotación completa (360°) de la cabeza de cámara, la visión de imagen siempre vertical (UPC = Upright Picture Control) y la inspección automática de juntas, con un objetivo Zoom y una medición de referencia láser. Dos láseres integrados permiten la medición de defectos fácilmente en combinación con el software PIPE LOGIX. El Zoom óptico 10X y la función de vuelta a la posición neutra completan las características de la cámara.

La iluminación integrada por diodos LED, protegidos por tapas transparentes de alta resistencia a impactos, aseguran una luminosidad excelente en cualquier situación. De esta forma, la inspección de tuberías en el rango de diámetros medios, se puede realizar con una sola cámara. La cámara cuenta 60 diodos LED (tubería de 6in hasta 50in), más un accesorio circular con 220 diodos LED adicionales, para utilizarlo en una situación que impida ver claramente el estado de la tubería, por el mismo diámetro y material de la estructura. Los sensores para control de la presión interna y la protección antideflagrante opcional aseguran la seguridad del equipo y del lugar de trabajo.

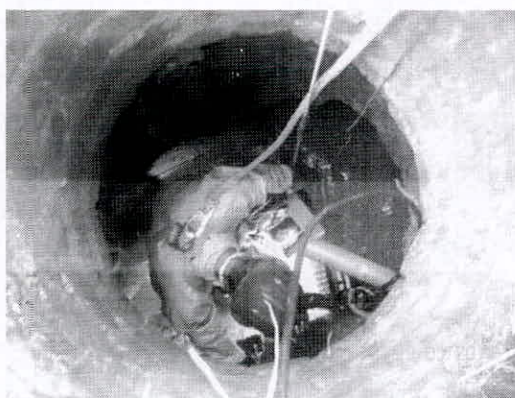
La cámara IBAK ORPHEUS es un componente modular que se puede montar en los tractores de cámara IBAK KRA 65, KRA 75, KRA 85 y en el adaptador para pozos.

Todas las funciones de cámara y tractor se pueden controlar y manejar desde los dos joysticks, los botones de control y el teclado integrado. Al mismo tiempo, los parámetros individuales de cada componente, se muestran claramente en la pantalla color de 5.7".

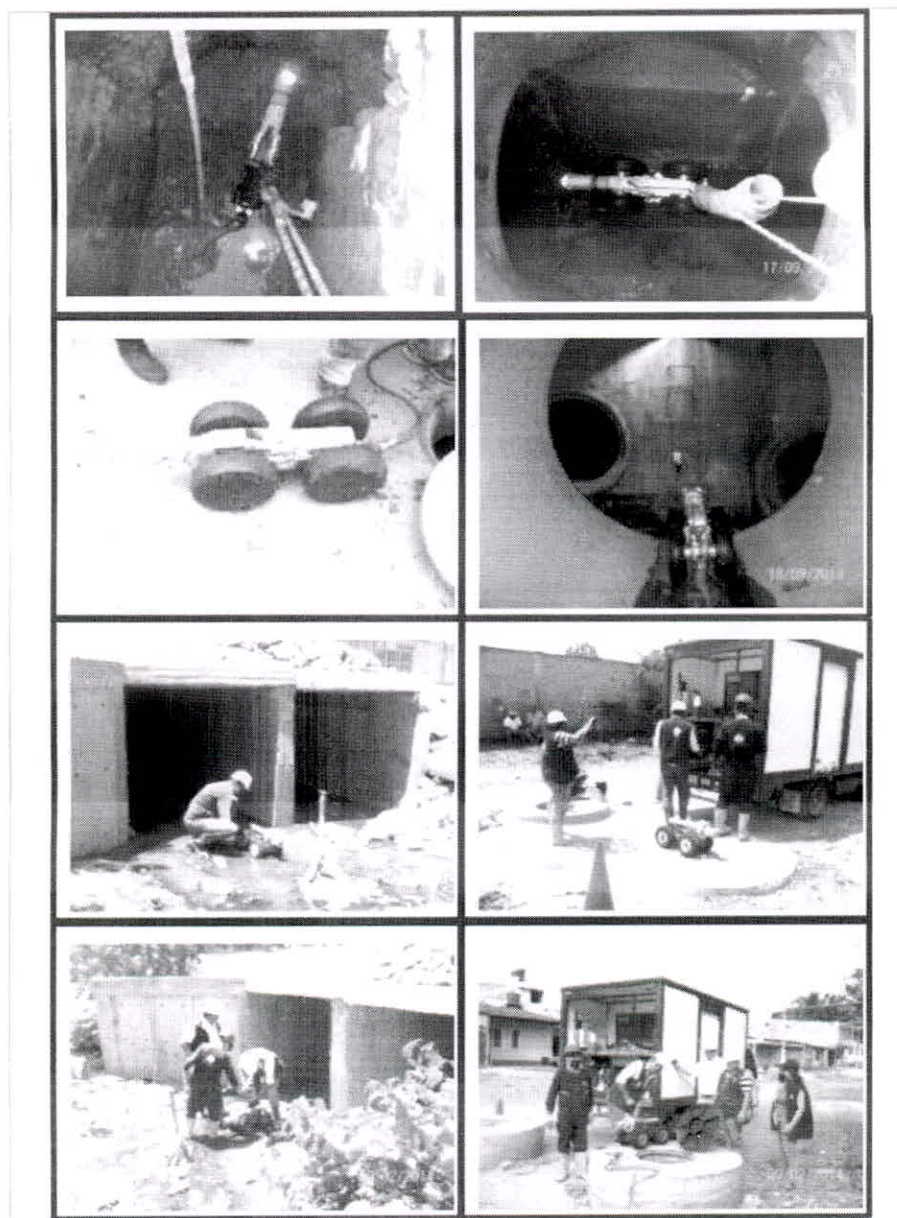
La imagen de vídeo se digitaliza en formato MPEG1 o MPEG4.

El equipo se encuentra acondicionado a un camión Marca Chevrolet NHR, con las siguientes características:

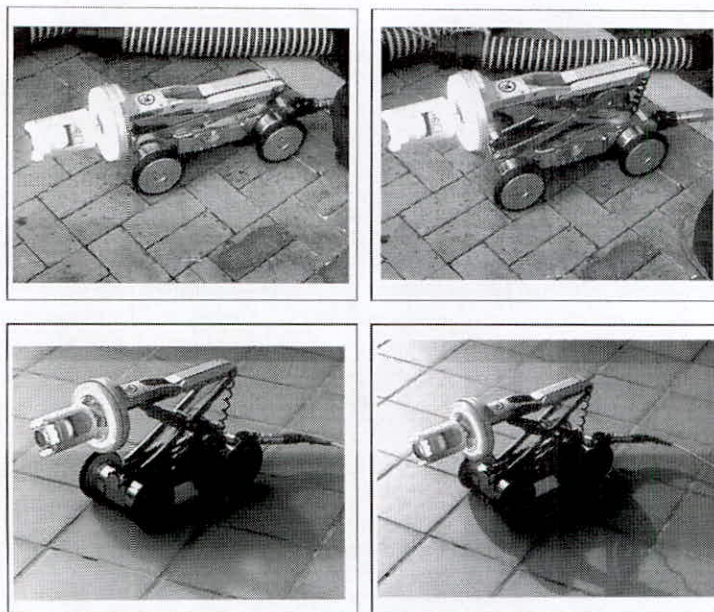
- Vehículo CHEVROLET TURBO NHR modelo 2012, 5 velocidades, placas de servicio público.
- Furgón en lámina externo e interno aislado contra ruido.
- Motor diesel, Turbo.
- Capacidad de 2 toneladas.



Fotografía 1 Equipo de Inspección de CCTV utilizado en el proyecto



Fotografía 2 Equipo de Inspección de CCTV utilizado en el proyecto (3)



Fotografía 3 Equipo de Inspección de CCTV utilizado en el proyecto (4)

El equipo opera mediante un sistema eléctrico conformado por dos baterías y un inversor, que garantiza el trabajo, es totalmente independiente del motor del vehículo. Cuenta con un software especializado para generar reportes de inspección de tuberías llamado Pipe-logix y Visor Soft, que permite:

1. Registrar los datos de tramos, pozos y acometidas, digitalización de imágenes, mando de grabador de video, gráficos de pozos, creación de informes.
2. Tener los datos maestros.
3. Realizar informes de inspección y registros fotográficos.
4. Obtener estadísticas.
5. Generar informes con exportación a Excel, Word, HTML.
6. Lograr gráficos de tramos en tiempo real.
7. Visualizar una imagen amplia, modular y prorrogable.
8. Visor de informes (report viewer).

Se elaborará un diagnóstico estructural operacional y de inventario de la red de alcantarillado sanitario actualmente construido y de ser el caso se proyectaran soluciones a situaciones que se evidencien en el sistema actual.

- CCTV: Informe escrito de diagnóstico y DVD con video y registros fotográficos, realizados de acuerdo a requerimientos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado del municipio de Madrid para inspección y mantenimiento de redes y estructuras de alcantarillado".

5.2.2 LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PLANIMÉTRICO Y ALTIMÉTRICO

El levantamiento topográfico en planimetría se iniciará a partir de placas geo-referenciadas y certificadas por el IGAC mediante el método convencional con estación total y nivel de precisión; cumpliendo con los alineamientos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

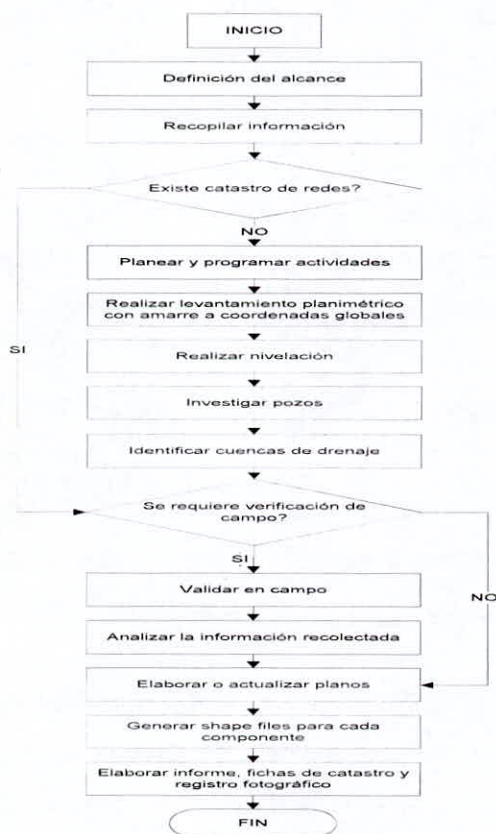
Dentro del levantamiento planimétrico, se incluye el levantamiento de árboles, sumideros, pozos de inspección, ejes de los colectores, postes de energía y teléfonos, sardineles, vías, separadores de vías, hidrantes, tapa válvulas, cajas de teléfonos y de energía, ubicados dentro del área del proyecto.

La nivelación geométrica se realiza a las tapas de pozos de inspección visibles, con el propósito de cruzar y complementar la información recolectada por el catastro de redes de alcantarillado.

5.2.3 CATASTRO DE REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL

En el desarrollo del catastro de las redes de alcantarillado para los tramos construidos, se requerirán de las siguientes actividades o estudios que se relacionan a continuación:

Se ubica, se identifica, se destapa y se investigan todos los pozos y/o cámaras de inspección existentes en el área del proyecto.



En el caso en el que se encuentren pozos colmatados o inundados, la limpieza de la estructura estará a cargo de la empresa contratante. Si transcurrido 2 días calendario no es intervenido por la empresa contratante el pozo se catastra como colmatado o inundado según sea el caso, y en este momento hará parte del catastro de redes a entregar.

El ingeniero de proyecto quien evaluará las estructuras de inspección, elabora una ficha técnica (diseñada por la consultoría para este proyecto) realizada en campo de cada estructura, en esta se hará un esquema de las redes entrantes y salientes identificando la conectividad de las redes existentes, y se verifican diámetros materiales y sentidos de flujo. En la misma ficha se anotarán las profundidades a clave y batea de todas las redes, referidas al nivel de la tapa de cada estructura.

Adicionalmente se evalúan niveles de flujo y sedimentación, estado, material, e inventario de la estructura.

Se elaborará un plano de catastro de redes existentes de alcantarillado, que servirá como base para analizar y ajustar.

5.3 PRODUCTOS

AP INDICO entregará Informe de descripción de los trabajos, incluyendo los objetivos, descripción del equipo utilizado, metodología usada, cantidad de pozos levantados, etc.

Se entregaran los siguientes documentos:

- INFORME PLANIMETRÍA
- INFORME DE ALTIMETRÍA
- PLANOS FISICOS Y MAGNETICOS (Formato. dwg)
- CATASTRO DE REDES: Volumen(es) de fichas de catastro de pozos existentes en el área del proyecto. Digitalización de toda la información levantada de las redes de alcantarillado que resulten del catastro realizado (Base de Datos). Planos físicos y magnéticos de catastro de redes (formato. dwg).
- INSPECCION CON CCTV: Se hará entrega del producto de investigación en informes escritos de diagnóstico y DVD con video y registros fotográficos, realizados de acuerdo a la norma técnica vigente de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAB - NS-058 Versión 4.1.

5.4 DISEÑO HIDRÁULICO - FUTURO

Se elaborará una evaluación hidráulica de diseño detallado de la estación de bombeo de aguas lluvias proyectada, considerando componentes de funcionamiento e hidráulicos.

Para los análisis hidráulicos se tendrá en cuenta su área aferente, las unidades de gestión de alcantarillado, para que este precise la delimitación y si es del caso se proponen nuevas unidades con las condiciones técnicas del caso y el control que pueda ejercer el sistema existente en el funcionamiento hidráulico de los mismos.

Con el diseño que se realice deberá ser posible identificar los requerimientos de obras y acciones para los periodos actuales y escenarios futuros del sistema de alcantarillado.

- Se busca Identificar las problemáticas y las posibles soluciones en el sistema de alcantarillado, y evaluarlas para la selección de la alternativa óptima desde los puntos de vista técnico, económico, financiero, de operación y mantenimiento.
- Plantear las acciones requeridas a seguir en diseños detallados y obras.

5.4.1 PRODUCTO

AP INDICO entregará un informe con los siguientes capítulos:

- Se delimitarán las cuencas y subcuencas de drenaje cuyas contribuciones puedan afectar al dimensionamiento de los componentes del sistema, incluyendo las zonas de expansión previstas y las áreas de drenaje del proyecto.
- Se definirán los parámetros de diagnóstico tales como: caudales de diseño según corresponda, velocidades máxima y mínima, fuerza tractiva, profundidad hidráulica máxima, diámetros mínimos, pendientes mínima y máxima, aéreas de drenaje, y demás parámetros de evaluación y requeridos por el RAS-2000.
- Plantear alternativas de solución a las problemáticas identificadas y evaluarlas para la selección de la alternativa optima desde los puntos de vista técnico, económico, financiero, de operación y mantenimiento.
- Se identificaran los requerimientos de diseños detallados y obras y acciones que deberá seguir La Empresa, según resultados del diagnóstico realizado.

- Se entregarán planos de diseño detallado, en medio físico y magnético.

5.5 ESTUDIO HIDROLÓGICO

Se describen las condiciones hidrometeorológicas a nivel de promedios medios mensuales de las series registradas en las diferentes estaciones que se encuentran ubicadas en inmediaciones de las fuentes del municipio. En particular se describen las siguientes variables climatológicas: precipitación, la evaporación de tanque, la temperatura, la humedad relativa, el brillo solar y las propiedades de la precipitación que se analizan en los procesos hidrológicos para obtener caudales de crecientes en sitios tales como los análisis de precipitaciones máximas en 24 horas para el obtención de las curvas de Intensidad – Duración - Frecuencia. Se presenta la metodología desarrollada para el elaboración de las curvas Intensidad – Duración – Frecuencia correspondientes del municipio

Con el fin de desarrollar los estudios hidrológicos referentes a la consultoría para la formulación y actualización de los planes maestros de acueducto y/o alcantarillado en el municipio, en el departamento de Arauca, se hace necesario realizar balances hídricos en las cuencas de interés.

Existen diversas metodologías en la literatura para el planteamiento de balances hídricos que obedecen a métodos conceptualmente basados de mayor elaboración dentro de las cuales se encuentra el modelo abcd de Thomas.

Se presentan los estudios hidrológicos referentes a la estimación de caudales toda vez que estos resultan de gran interés para la consecución de la consultoría para la formulación de los planes maestros de acueducto y alcantarillado en el municipio.

6. PRODUCTOS

6.1 ESTUDIO HIDROLÓGICO

APINDICO entregará un producto en el que se presenta un informe y los archivos en magnético requeridos. El informe contiene los siguientes aspectos:

HIDROMETEREOLOGÍA

- ESTACIONES CLIMATOLÓGICAS Y PLUVIOMÉTRICAS

- DATOS CRUDOS DE ESTACIONES CLIMATOLÓGICAS Y PLUVIOMÉTRICAS
- ANÁLISIS DE CONSISTENCIA
- COMPLEMENTO DE DATOS FALTANTES
- PRECIPITACIÓN
- EVAPORACIÓN
- TEMPERATURA
- HUMEDAD RELATIVA
- BRILLO SOLAR

CURVAS INTENSIDAD – DURACIÓN – FRECUENCIA

- METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE CURVAS IDF
- REGISTROS HISTÓRICOS DE PRECIPITACIÓN MÁXIMA ANUAL EN 24 HORAS
- ANÁLISIS DE PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA DE VALORES MÁXIMOS DE PRECIPITACIÓN
- ELABORACIÓN CURVAS IDF

BALANCE HÍDRICO

- INTRODUCCIÓN
- METODOLOGÍA PARA BALANCE HÍDRICO
- DESARROLLO DEL MODELO DE BALANCE HÍDRICO

ANÁLISIS DE CAUDALES

- ESTACIONES HIDROMÉTRICAS
- DATOS CRUDOS DE ESTACIONES HIDROMÉTRICAS
- CAUDALES MEDIOS
- CURVA DE DURACIÓN
- CAUDALES MÍNIMOS
- CAUDALES MÁXIMOS
- FACTOR DE REDUCCIÓN POR ÁREA (FRA)
- TIEMPO DE CONCENTRACIÓN
- INTENSIDAD PARA CÁLCULO DE CRECIENTES
- METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE CAUDALES MÁXIMOS
- CÁLCULO DE CRECIENTES
- ANÁLISIS TEMPORAL DE DEMANDAS Y PRODUCCIÓN DE FUENTES
- ESTUDIO DE ABASTECIMIENTO Y AFECTACIÓN AMBIENTAL POR CAPTACIONES
- ANÁLISIS DE SITIO DE DESCARGA

7. INICIACIÓN DE TRABAJOS

Se programarán los trabajos previa suscripción del contrato u orden de trabajo correspondiente emitidos por la empresa contratante

Se deberá entregar un plano(s) con la ubicación del proyecto. Previo al inicio del se deberá hacer la visita a terreno y deberá hacer coordinación con el ingeniero responsable.

8. TIEMPO DEL PROYECTO

El tiempo de ejecución del proyecto será de (210) días, contados a partir de la firma del contrato que se derive.

9. PROPUESTA ECONÓMICA

 <p>AP INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. www.apindico.com</p>	CALCULO DE PRESUPUESTO			
	DISEÑO DETALLADO PARA LA CONSTRUCCION DE LA FUTURA ESTACION DE BOMBEO PARA AGUAS LLUVIAS EN MADRID CUNDINAMARCA			
CONCEPTO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	Cantidad estimada para el proyecto	VALOR NO Incluye IVA
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO (INCLUYE POSICIONAMIENTO CON GPS)	GLOBAL	\$ 25 000 000,00	1,00	\$ 25 000 000,00
INSPECCION CON SISTEMA CCTV	ML	\$ 8 500,00	300,00	\$ 2 550 000,00
LAVADO DE REDES CON EQUIPO SUCCION PRESION (la empresa EAAAM ESP suministra el agua en carrotanque en el punto de lavado, en sitio)	HR	\$ 210 000,00	250,00	\$ 52 500 000,00
MANEJO DE AGUAS	DIA	\$ 350 000,00	30,00	\$ 10 500 000,00
DIAGNOSTICO Y REDISEÑO HIDRAULICO DEL SISTEMA INSPECCIONADO QUE PRESENTE FALLA ESTRUCTURAL U OPERACIONAL (INCLUYE DISEÑO ESTRUCTURAVIA)	GLOBAL	\$ 20 000 000,00	1,00	\$ 20 000 000,00
DISEÑO HIDRAULICO	GLOBAL	\$ 70 500 000,00	1,00	\$ 70 500 000,00
DISEÑO ESTRUCTURAL	GLOBAL	\$ 40 000 000,00	1,00	\$ 40 000 000,00
DISEÑO ELECTROMECHANICO	GLOBAL	\$ 30 000 000,00	1,00	\$ 30 000 000,00
ESTUDIO DE SUELOS	GLOBAL	\$ 35 000 000,00	1,00	\$ 35 000 000,00
PRESUPUESTOS Y PROGRAMAS DE OBRA	GLOBAL	\$ 17 000 000,00	1,00	\$ 17 000 000,00
FORMULACION DE PROYECTOS BAJO METODOLOGIA DEL MVCT Y MGA	GLOBAL	\$ 12 000 000,00	1,00	\$ 12 000 000,00
SUBTOTAL				\$ 315 050 000,00
IVA 19%				\$ 59 859 500,00
TOTAL CON IVA				\$ 374.909.500,00

Notas importantes:

- La validez de la presente oferta es de 30 días calendario.
- El levantamiento de los pozos de alcantarillado de las áreas a levantar y/o ubicar **no incluye**, demolición, excavación, retiro y/o reposición de tapas de alcantarillado, se realizará el catastro del punto hidráulico visible, y su conexión entre estructura será trazada por el equipo inspector con inspección visual.
- El volumen de agua utilizada para el lavado de la red de alcantarillado con equipo de succión - presión, dependerá del estado de colmatación encontrado en la red.
- Las cantidades estimadas para el proyecto son las especificadas en el cuadro anterior, sin embargo, podrán ser ajustadas en la medida en que aumenten o disminuyan, los tiempos del lavado, ya que estas dependen del estado de colmatación de las tuberías.
- Se aclara que la longitud mínima de servicio de inspección con CCTV son 80 metros, si por algún motivo se pueden inspeccionar menos de 80 metros en la red de alcantarillado y la inspección es incompleta en flujo y/o contraflujo, la longitud a facturar serán 80 metros, esta situación se presenta normalmente en tramos mayores a 80 metros con conexiones penetrantes, raíces, colapsos puntuales o generalizados, que impiden el paso del tractor de CCTV.

10. FORMA DE PAGO

Se solicita anticipo del 40% **para iniciar los trabajos**, un 50% al avance de proyecto con pago de actas mensuales y el 10% restante a la entrega del informe final.

11. NUESTROS CLIENTES

- EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP.
 - EAAV.
 - EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID.
 - ESACOR ESP.
 - WSP.
 - CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A.
 - CICO CONSTRUCCIONES S.A.S.
 - INVERSIONES RACUELLAR.
 - CONSUCASA S.A.S.
 - MULTIFAMILIARES PEPE 8 S.A.S.
 - DETERGENTES LTDA.
 - CONSORCIO INMOBILIARIO COINSA S.A.S.
 - CONSORCIO EUROCVIL.
 - MELOS Y MELOS S.A.S.
 - CONSTRUCTORA NACIONAL DE OBRAS CIVILES S.A.S.
 - COCO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES LTDA.
 - MULTIDRIVE/ CUMBRERA S.A.S.
 - IDC CONSULTORES.
 - LECK 93.
 - AMARILO
 - CONVEL
 - PAVIMENTOS COLOMBIA SAS
 - GISAICO
 - INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES
 - CASTRO SILVA SAS Y PROMOTORA ENTORNO 2000.
 - CONSTRUCTORA AVILA
 - CONSORCIO BIOPOLIS.
 - MARVAL
- Entre otros.

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14754671767



(415)7707212489984(8020) 000001475467176 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 4 0 1 6 1

6. DV

1

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

AP INGENIO DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

AP INDICO SAS

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 L

41. Dirección principal

CL 25 G 75 23

42. Correo electrónico

jalvarado@apindico.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 0 4 7 9 5 6

45. Teléfono 2

3 1 4 4 8 4 5 5 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

7 1 1 1

2 0 1 1 0 5 3 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 2 2 0

2 0 1 1 0 5 3 1

Otras actividades

50. Código

1 2

7 7 3 0 7 1 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 05 - 18 / 11 : 26: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice,

Firma autorizada:

984. Nombre ALVARADO TORRES JAVIER ALFONSO

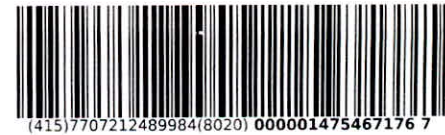
985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14754671767



(415)7707212489984(8020) 000001475467176 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 4 0 1 6 1 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 1 0 5 3 1	2 0 1 3 0 7 2 5	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 6 0 1	2 0 1 3 0 8 1 5	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 2 1 0 4 6 7 5	0 2 1 0 4 6 7 5	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 1 0 5 3 1		
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 3 Hoja 3		
4. Número de formulario			14754671767		
			 (415)7707212489984(8020) 000001475467176 7		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 4 0 1 6 1		1	Impuestos de Bogotá		3 2
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación			
1 8		2 0 1 1 0 5 3 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
1 3		8 0 8 0 0 8 1 7			
104. Primer apellido ALVARADO		105. Segundo apellido TORRES		106. Primer nombre JAVIER	
				107. Otros nombres ALFONSO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación			
1 9		2 0 1 1 0 5 3 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
1 3		5 2 6 4 6 3 0 9			
104. Primer apellido PATERNINA		105. Segundo apellido LEAL		106. Primer nombre BETTY	
				107. Otros nombres LILIANA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2142788512A67

4 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 15:21:33

AB21427885

PÁGINA: 1 DE 2

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : AP INGENIO DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

N.I.T. : 900.440.161-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE
IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02104675 DEL 1 DE JUNIO DE 2011

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 935,204,029

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 22 F NO 83-03

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@APINDICO.COM

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 22F NO 82-62

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : GERENCIA@APINDICO.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL
31 DE MAYO DE 2011, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2011 BAJO EL NUMERO

01484267 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA AP INGENIO DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
2	2012/01/02	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2012/01/19	01599898
3	2013/07/25	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/08/15	01756971

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL (ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, MODELACIÓN HIDRÁULICA, DISEÑOS DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO, PROGRAMAS DE OPTIMIZACIÓN OPERACIONAL, PROGRAMAS DE CONTROL DE PERDIDAS TÉCNICAS Y COMERCIALES, SECTORIZACIÓN, CATASTRO DE REDES, CATASTRO DE USUARIOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, DISEÑOS ESTRUCTURALES, DIAGNÓSTICOS DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS). ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4220 (CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO)

OTRAS ACTIVIDADES:

7730 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.)

4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	:	\$800,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	16,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$50,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	:	\$70,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	1,400.00
VALOR NOMINAL	:	\$50,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	:	\$70,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	1,400.00
VALOR NOMINAL	:	\$50,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2142788512A67

4 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 15:21:33

AB21427885

PÁGINA: 2 DE 2

* * * * *

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MAYO DE 2011, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01484267 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
ALVARADO TORRES JAVIER ALFONSO	C.C. 000000080800817
SUPLENTE	
PATERNINA LEAL BETTY LILIANA	C.C. 000000052646309

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * *	EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE	* * *
* * *	FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO	* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 7 DE ABRIL DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000

SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1,617,351,626

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

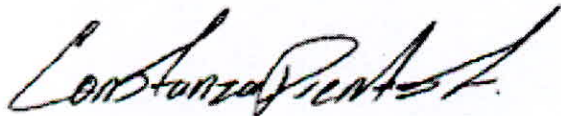
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



Bogotá D.C., 22 de octubre de 2021

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE MADRID

Ciudad

REF: Oferta económica Diseño Estación de Bombeo

Cordial saludo, de acuerdo a su amable solicitud, presentamos nuestra oferta económica de acuerdo a la información suministrada por parte de ustedes para los trabajos a realizar en el municipio de Madrid Cundinamarca.

1. UBICACIÓN



2. PERSONAL OPERATIVO Y TECNICO.

Nuestra compañía cuenta con el personal humano, técnico y profesional, necesario para ejecutar las actividades objeto de esta oferta, con efectividad técnica. Para los trabajos ofrecidos contaremos con:

- Ingeniero residente medio tiempo
- Inspector S&SO medio tiempo
- Maestro de obra

3. PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución estará establecido por el contratante en consenso con el contratista, teniendo en cuenta todos los imprevistos dados por la zona.

4. OFERTA ECONOMICA

A continuación, presentamos cuadro de actividades, cantidades y valores unitarios correspondientes a las actividades relacionadas en la información suministrada

DISEÑO ESTACION DE BOMBEO				
ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONTROL DE AGUAS	GLB	1,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00
INSPECCION CON CAMARA	GLB	1,00	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00
LIMPIEZA CON EQUIPO SUCCION PRESION	GLB	1,00	\$ 70.000.000,00	\$ 70.000.000,00
CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO DE OBRA	GLB	1,00	\$ 36.000.000,00	\$ 36.000.000,00
DIAGNOSTICO DEL SISTEMA INSPECCIONADO	GLB	1,00	\$ 38.000.000,00	\$ 38.000.000,00
ESTUDIO DE SUELOS	GLB	1,00	\$ 16.000.000,00	\$ 16.000.000,00
LEVANTAMIENTNO TOPOGRAFICO	GLB	1,00	\$ 18.000.000,00	\$ 18.000.000,00
DISEÑO HIDRAULICO	GLB	1,00	\$ 75.000.000,00	\$ 75.000.000,00
DISEÑO ESTRUCTURAL	GLB	1,00	\$ 43.000.000,00	\$ 43.000.000,00
DISEÑO ELECTROMECANICO	GLB	1,00	\$ 22.000.000,00	\$ 22.000.000,00
FORMULACION DE PROYECTOS	GLB	1,00	\$ 22.000.000,00	\$ 22.000.000,00
SUBTOTAL			\$	372.000.000,00
IVA 19%			\$	70.680.000,00
TOTAL CON IVA			\$	442.680.000,00

Las cantidades estimadas para el proyecto son las especificadas en el cuadro anterior, sin embargo, podrán ser ajustadas en la medida en que aumenten o disminuyan las mismas al finalizar el trabajo, y/o según autorización del cliente.

6. FORMA DE PAGO

Se solicita anticipo del 50% para iniciar los trabajos y el 50% restante en actas quincenales de acuerdo a los avances de obra aprobados por la interventoría designada por el contratante. La vigencia de la propuesta es de 30 días calendario.

7. CONSIDERACIONES GENERALES

- El contratante está encargado de la expedición de todos los permisos y licencias que den lugar para la ejecución de los trabajos
- No incluye cerramiento del predio
- No contempla demoliciones estructuras existentes.

Agradezco la atención prestada,



PEDRO ALDEMAR MORENO LOMBANA
 R/L. OBRACOL SAS CONSTRUCTORA

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14726094066



(415)7707212489984(8020) 000001472609406 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 9 4 8 4 8 | 3

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

OBRACOL SAS CONSTRUCTORA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 52 B 74 07

42. Correo electrónico

facturacionelectronica@obracol.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 4 8 4 8 9 9 4

45. Teléfono 2

2 8 8 1 5 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

2 0 1 0 0 5 1 1

3 3 1 9

2 0 1 0 0 5 1 1

7 7 3 0 4 9 2 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 12 - 09 / 16 : 22: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORENO LOMBANA PEDRO ALDEMAR

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14726094066



(415)7707212489984(8020) 0000014726094066

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 9 4 8 4 8

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

0 1

72. Número

0 2

73. Fecha

2 0 1 0 1 1 1 1

2 0 1 2 1 0 0 2

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 0 1 1 1 2

2 0 1 2 1 0 1 0

77. No. Matricula mercantil

0 2 0 4 3 6 9 5

0 2 0 4 3 6 9 5

78. Departamento

1 1

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 1 0 1 1 1 1

81. Hasta

2 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 0 1 1 1 2		
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14726094066



(415)7707212489984(8020) 0000014726094066

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 9 4 8 4 8

3

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 5 2 4 7 9 4 6 1	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 1 2 6 2 6 T
	128. Primer apellido AVELLA	129. Segundo apellido MARIN	130. Primer nombre ANDREA	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 5 0 5			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 5 2 4 2 7 9 5 1	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 8 3 9 9 0 T
	152. Primer apellido ARIAS	153. Segundo apellido MARTÍNEZ	154. Primer nombre SANDRA	155. Otros nombres BIBIANA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 8 0 1			

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2021 Hora: 12:08:28

Recibo No. AB21397123

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21397123C6BB3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: OBRACOL SAS CONSTRUCTORA
Nit: 900.394.848-3 Administración : Dirección
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02043695
Fecha de matrícula: 12 de noviembre de 2010
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2021

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 52 B 74 07
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@obracol.com
Teléfono comercial 1: 3104848994
Teléfono comercial 2: 2881525
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 52 B 74 07
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@obracol.com
Teléfono para notificación 1: 3104848994
Teléfono para notificación 2: 2881525
Teléfono para notificación 3: 3104848994

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2021 Hora: 12:08:28

Recibo No. AB21397123

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21397123C6BB3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 11 de noviembre de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 2010, con el No. 01428667 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CLM FRUTAS Y VERDURAS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 2 de octubre de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2012, con el No. 01672878 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CLM FRUTAS Y VERDURAS SAS a OBRACOL SAS CONSTRUCTORA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Objeto principal será el prestar servicios, comercializar ejecutar todo lo relacionado con la construcción, así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2021 Hora: 12:08:28

Recibo No. AB21397123

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21397123C6BB3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$400.000.000,00
No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$400.000.000,00
No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$400.000.000,00
No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, tendrá como segundo suplente a los suplentes del gerente lo remplazarán en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a remplazar.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2021 Hora: 12:08:28

Recibo No. AB21397123

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21397123C6BB3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esté prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 02 del 2 de octubre de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2012 con el No. 01672887 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Pedro Aldemar Moreno Lombana	C.C. No. 000000080880651

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente	Pedro Gabriel Moreno Vargas	C.C. No. 000000017133815

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 164 del Código de Comercio, mediante Acta No. 010 de la Asamblea de Accionistas, del 27 de mayo de 2019, inscrita el 29 de Mayo de 2019, bajo el No. 02470749 del libro IX, se revocó la designación de MORENO VARGAS PEDRO GABRIEL como Segundo Suplente del Gerente.

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2021 Hora: 12:08:28

Recibo No. AB21397123

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21397123C6BB3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 07 del 5 de mayo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2018 con el No. 02345168 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Andrea Avella Marin	C.C. No. 000000052479461 T.P. No. 112626-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 2 de octubre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01672878 del 10 de octubre de 2012 del Libro IX
Acta No. 03 del 24 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02256363 del 4 de septiembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 006 del 21 de diciembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02669609 del 4 de marzo de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2021 Hora: 12:08:28

Recibo No. AB21397123

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21397123C6BB3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4923
Otras actividades Código CIIU: 3319, 7730

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 6.634.390.502

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de abril de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2021 Hora: 12:08:28

Recibo No. AB21397123

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21397123C6BB3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



